



SE

SECRETARÍA
DE ECONOMÍA

MEMORIA DOCUMENTAL

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y
ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO
DEL MICROEMPRESARIAL EN
BAJA CALIFORNIA**

**DELEGACIÓN FEDERAL EN
BAJA CALIFORNIA**

Secretaría de Economía
Administración Pública Federal

2006 | 2012



SE

SECRETARÍA
DE ECONOMÍA



Vivir Mejor

MEMORIA DOCUMENTAL

Secretaría de Economía
Administración Pública Federal

2006 | 2012

Presentación

Con el objetivo de fomentar el desarrollo del estrato Microempresarial, el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Economía, el Gobierno del Estado de Baja California a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) y la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), a través del Centro de Investigación, Asistencia y Docencia de la Micro y Pequeña Empresa (CIADMYPE), y las Escuelas y Facultades de las Ciencias Económicas-Administrativas e Ingenieriles, unen esfuerzos en el Programa de Capacitación y Asistencia para el Desarrollo Microempresarial a través de la "Asistencia Microempresarial en apoyo al empleo en Baja California", como un esfuerzo para brindar de manera integral servicios de asistencia, consultoría empresarial y apoyo institucional que permitan mejorar las capacidades y eficiencia de este sector, y con ello apoyar la generación de una red empresarial más calificada, que sea una opción de desarrollo de las familias que les permita enfrentar los tiempos difíciles que actualmente prevalecen, pero también constituya una alternativa de bienestar y realización personal de largo plazo.

La realización de este importante proyecto requirió crear una red de consultores universitarios que brinden asistencia técnica y financiera a las microempresas, y las vinculen con las instituciones y programas públicos de apoyo empresarial, a través de la metodología del Programa de Investigación, Asistencia, y Docencia de la Micro y Pequeña Empresa (PIADMYPE) desarrollado y aplicado desde 1999 por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).

Estrategia de asistencia a microempresas sustentada en la figura constitucional del servicio social, donde los estudiantes se desarrollan como extensionistas y que tienen como objetivo proveer servicios para el desarrollo de negocios en apoyo a microempresas de base social bajo un modelo de formación integral que fortalezca, por un lado la potenciación de las políticas públicas de apoyo a las microempresas y por otro, que fomente la cultura emprendedora en los estudiantes.

Para responder al reto de apoyar a las microempresas en el Estado de Baja California, se ha diseñado un proyecto vinculante que integra diversas Unidades Académicas de los tres campus de la UABC, profesores y estudiantes adscritos a una diversidad de mecanismos curriculares como el servicio social etapa I y II (SSI y SSII), las prácticas profesionales (PP), y los Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos (PVCC), sustentados en la experiencia del PIADMYPE, proyecto que

Presentación

en el periodo 2006-2012 ha atendido 1815 microempresas con el apoyo de 1160 estudiantes.

El PIADMYPE como programa universitario se inspira en los preceptos establecidos en el Modelo Educativo de la UABC que busca sembrar en sus estudiantes liderazgo fundado en las competencias académicas y profesionales, actitud emprendedora, creativa e innovadora, valoración del esfuerzo, la pluralidad, la libertad y el respeto entre todos sus miembros. De esta forma, el PIADMYPE ha buscado organizar el servicio social universitario establecido constitucionalmente en México, y otros instrumentos curriculares y de vinculación, para que estudiantes como consultores provean apoyo a 4 microempresas de base social como parte de una política social, educativa y de fomento empresarial.

Sus objetivos son:

- Proveer servicios e información *in situ* para el desarrollo de negocios en apoyo a microempresas
- Formar capital humano en emprendedores.
- Constituirse en un modelo de enseñanza-aprendizaje y formación empresarial para estudiantes y empresarios con baja escolaridad.
- Desarrollar investigación sobre microempresas.
- Potenciar la política e infraestructura públicas en apoyo a este sector.



LIC. JACOBO ACKERMAN GARCIA
DELEGADO FEDERAL EN BAJA CALIFORNIA



Fundamento Legal y Objetivo de la Memoria Documental

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 en el cual se establece la obligación de promover la creación, desarrollo y consolidación de las MPYMES como una estrategia para favorecer su productividad e incrementar su desarrollo acorde a sus necesidades.

Así como también el Plan Sectorial 2007-2012 el cual establece en uno de sus Ejes detonar el desarrollo de las MPYMES a través del impulso a la creación de nuevas empresas y la consolidación de las ya existentes.

El Gobierno del Estado de Baja California en su Plan Estatal de Desarrollo dentro del Eje 4 de Economía Competitiva plantea como una de sus prioridades atender al segmento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, mediante políticas públicas que permitan transferir aprendizajes, mejorar el capital humano y brindar financiamiento ágil y oportuno.

Antecedentes

El entorno del sector empresarial en Baja California muestra que del total de sus unidades económicas el 91% son microempresas y que éstas generan el 36.7% del empleo total, pero que también el 90% no tiene acceso a la seguridad social y el 45% de sus trabajadores perciben solo hasta 3 salarios mínimos.

Por ello, el Gobierno del Estado de Baja California en respuesta a los efectos generados por la crisis financiera internacional, elaboró el Programa de Protección a la Economía Familiar y de Generación del Empleo (PROTEGE) que contempló una serie de acciones alineadas al acuerdo nacional a favor de la economía familiar y el empleo, puesto en marcha por el Gobierno Federal, con medidas anticíclicas en busca de minimizar los efectos de la caída de la demanda externa, fortaleciendo el mercado interno e impulsando el desarrollo de las MPYMES en el Estado y buscando proteger el empleo.

Marco Normativo

Reglas de Operación del Fondo PYME para el ejercicio fiscal 2009 y su Manual de Procedimientos, Categoría II, Microempresas, Subcategoría 1 Modernización Administrativa y Comercial, Concepto a) Capacitación en capacidades administrativas, comerciales y productivas vinculadas a programas estratégicos de carácter nacional, regional o local. Folio de Cédula FP2009-226.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 25

“...que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, mediante el fomento del crecimiento económico; asimismo impone al Estado el fomento de las actividades que demande el interés general y la concurrencia al desarrollo económico nacional, con responsabilidad social, de los sectores público, privado y social; esto a través de las atribuciones conferidas a la Secretaría de Economía...”

Así mismo y de conformidad con los artículos 2, 4, 6, 10, 11, 12 y 14 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, 14 del Reglamento de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; 66, 175, 176, 177, 178, 179, 180 y 181 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 4 y 5, fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía; 33 y 34 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal en curso, se establecen jurídicamente las condiciones con el objeto de promover el desarrollo económico nacional a través del fomento a la creación de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) y el apoyo a su viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad.

Vinculación del Programa, Proyecto con el Plan Nacional de Desarrollo y Programas Sectoriales, Institucionales, Regionales o Especiales

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, establece como una de sus estrategias favorecer el aumento de la productividad de las MIPYMES e incrementar el desarrollo de productos acorde con sus necesidades, precisando que la atención de las MIPYMES debe centrar su propuesta en la creación de una política de desarrollo empresarial basada en los siguientes cinco segmentos: el primero incluye a emprendedores, mujeres y hombres que se encuentran en proceso de creación y desarrollo de una empresa; el segundo está compuesto por las microempresas tradicionales; el tercer segmento contempla a las pequeñas y medianas empresas; el cuarto incluye al grupo de MIPYMES que tienen un mayor dinamismo en su crecimiento y en la generación de empleos respecto del promedio, y el quinto está conformado por aquellas empresas establecidas en el país que, por su posición en el mercado vertebran, las cadenas productivas.

El Programa Sectorial de Economía 2007-2012, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 14 de mayo de 2008, establece como una de sus prioridades contar con un sistema de apoyo integral a las MIPYMES que sea referente a nivel internacional y que permita impulsar efectivamente a las empresas y a los emprendedores con proyectos viables que favorezcan la generación de empleos.

En concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Sectorial prevé que la estrategia de atención centra su propuesta en la creación de una política de desarrollo empresarial basada en cinco segmentos empresariales: emprendedores, micro empresas, pequeñas y medianas empresas, empresas Gacela (MIPYMES que tienen un mayor dinamismo en su crecimiento y en la generación de empleos respecto del promedio) y empresas Tractoras (grandes empresas establecidas en el país que por su posición en el mercado vertebran las cadenas productivas); los cuales reciben atención del Gobierno Federal a través de cinco estrategias: financiamiento, comercialización, capacitación y consultoría, gestión e innovación y desarrollo tecnológico.

Síntesis Ejecutiva del Programa, Proyecto

El Programa de Capacitación y Asistencia para el Desarrollo Microempresarial tiene como objetivo mejorar el nivel de organización y apoyar el desarrollo del capital humano en microempresas, permitiendo con ello, elevar la competitividad y los ingresos de estas unidades económicas.

La aplicación del programa consideró 2 fases:

1. La primera fase, constó de la selección por parte de la Delegación Federal de Baja California, de una Red de Consultores Universitarios de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), que mediante la modalidad de Servicio Social, aplicaron la metodología del Programa de Capacitación y Asistencia para el Desarrollo Microempresarial. En esta fase los consultores universitarios, brindaron asistencia técnica en materia de administración, producción, costos, finanzas, aspectos fiscales y regulación, mediante visitas semanales que permitieron el contacto con la microempresa y brindando asistencia durante 10 semanas, donde interactuaron con el empresario, recopilaron información y conocieron su problemática de operación.

2. Dichos Consultores Universitarios fueron capacitados por la Delegación con el fin de que contaran con la información amplia para la asistencia que brindaban a las PyMES.

Mediante la modalidad de asistencia *in situ* se transfirieron conocimientos sobre el manejo de la empresa, organización, administración y finanzas, entre otros temas. Para ello, se contó con un conjunto de instrumentos y herramientas para formalizar la relación entre los Microempresarios y la Universidad, caracterizar el perfil de la empresa, sistematizar la recopilación de datos y generación de informes y construir los indicadores para evaluar las unidades productivas, para recopilar la valiosa información del trabajo de campo que los consultores universitarios estuvieron realizando.

3. En la segunda fase del programa, los Consultores Universitarios, realizaron una evaluación a las microempresas a través de un software, con la finalidad de detectar las que tengan mayores posibilidades de crecimiento.

Síntesis Ejecutiva del Programa, Proyecto

Para el 2009 se realiza un esfuerzo deliberado de enriquecimiento de la metodología del PIADMYPE para fortalecer la asistencia microempresarial en aspectos técnicos de los negocios, con aspectos institucionales y regulatorios, y vinculación con los programas de financiamiento de los gobiernos, de acuerdo al siguiente diagrama:



De acuerdo al diagrama, el PIADMYPE es ejecutado en cuatro etapas básicas:

- Reclutamiento de estudiantes y capacitación
- Barrido de campo y selección de microempresas
- Trabajo de campo y asistencia
- Análisis, evaluación y acompañamiento

La capacitación a la microempresa consiste en varias visitas a la semana por un espacio de 10 semanas, en las cuales los estudiantes interactúan con el empresario. La asistencia *in situ* proporciona la oportunidad de transferir conocimientos sobre el manejo de negocios e información. En este proceso se ofrece además de la asistencia, el apoyo y acompañamiento en aspectos regulatorios y la posibilidad de vinculación con los apoyos financieros de programas gubernamentales. La ruta crítica de la asistencia, que explica paso a paso el quehacer de los estudiantes en las microempresas se encuentra en la sección 5. La fase de asistencia requiere el uso de un conjunto de instrumentos y herramientas para formalizar la relación entre los empresarios y la Universidad, caracterizar el perfil de la empresa, sistematizar la recopilación de datos y generación de informes, y construir los indicadores para evaluar las unidades productivas, y para recopilar la valiosa información del trabajo de campo que los estudiantes están haciendo.

Acciones Realizadas

Se diseñaron los instrumentos de trabajo por el Centro de Investigación, Asistencia y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa (CIADMYPE) de la Universidad Autónoma de Baja California y constan de: un convenio, una ficha de conteo, un diagnóstico, una bitácora y un software que permite crear estados financieros y realizar una evaluación económica para determinar la posibilidad de crecimiento y rentabilidad de la empresa.

Estas microempresas fueron vinculadas a programas de Microfinanciamiento de la Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaría de Economía que les permita reinvertir y promover su crecimiento y desarrollo de tal forma que puedan pasar de microempresas de base social (ambulante, puesto en la vía pública, taller independiente y taller familiar) a microempresas rentables y con viabilidad de iniciar un ciclo virtuoso hasta convertirse en pequeñas empresas con mayor capacidad de contribuir a la economía del estado.

En el diseño, planeación, ejecución y seguimiento participan:

- 2,274 Extensionistas universitarios en asistencia
- 180 Extensionistas universitarios en supervisión
- 20 Profesores especializados en seguimiento y coordinación.

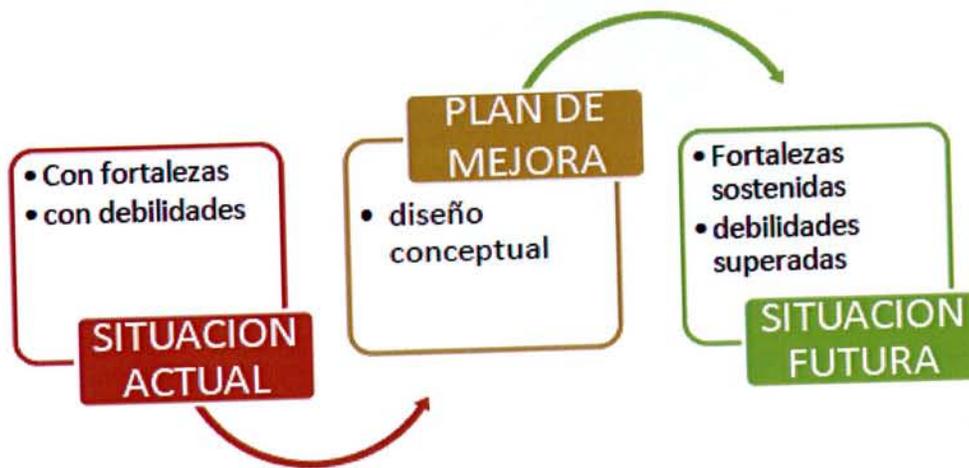
Seguimiento y Control

En 2012 de acuerdo a la metodología planteada por el CIADMYPE, se llevará a cabo una etapa de seguimiento del programa: una vez que se concluya el programa de fortalecimiento se dará seguimiento a los impactos e indicadores, para determinar las mejoras en las empresas, como son, mejoras operativas, incremento en ventas, conservación y generación de empleos, incremento en la rentabilidad, al menos los siguientes seis meses después de concluidos, se preparará un informe y se remitirá como información complementaria del proyecto ante Secretaría de Economía.

Un componente muy importante dentro del programa es el diseño e implementación del plan de mejora en las microempresas, el cual se divide en modificaciones a la estructura operativa que serán implementadas a corto, mediano y largo plazo.

El plan consiste en la descripción de una secuencia de pasos orientados a eliminar, en lo posible, las debilidades de la microempresa.

El plan de mejoramiento tendrá como base los resultados del diagnóstico, las evaluaciones realizadas y las observaciones del consultor obtenidas en las intervenciones, con el objetivo de orientar las acciones requeridas para eliminar las debilidades identificadas y sus causas, sin alterar las fortalezas conseguidas. El plan de mejoramiento es el medio conceptual y la guía para actuar según lo que cada microempresa requiera, con el fin de modificar el estado actual en que opera, para un futuro de mejor calidad.



Seguimiento y Control

El marco de referencia en que se fundamenta el plan de mejora, priorizara el tratamiento de las debilidades o necesidades señaladas por las evaluaciones y las causas o condiciones que las propician. Para que este plan sea efectivo y eficaz, no solo se debe evidenciar que la situación deseada se alcanza, si no también la eliminación de debilidades y sus causas.

El plan de mejora considera y describe claramente las causas de la debilidad y plantea la o las acciones que se deben implementar en las microempresas para superarlas.

La necesidad de realizar la planificación de mejoras se relaciona con que lo no planificado pierde posibilidades de logro. Este plan guiará la ejecución y permitirá un adecuado seguimiento, pero es preciso que se elabore con sentido de realidad, o sea, que se propongan las acciones por alcanzar, en términos de costos, calendarización, recursos y viabilidad.

Posterior a la vinculación de las microempresas a la Delegación Federal de la S.E., y que se les brindaron los apoyos necesarios para volverlas empresas con mayor rentabilidad, por parte de la Delegación se realizaron las visitas de Seguimiento y Control.

Dichas acciones consisten vistas de verificación a los 90 días posteriores a la entrega de Fondos, donde con antelación se le notifica por escrito a los beneficiarios de Fondo PyME. El objetivo de estas visitas es la verificación de la correcta aplicación de los recursos, así como de la ejecución y grado de avance de los proyectos apoyados. Los resultados de estas visitas de verificación son informados al Órgano Colegiado que autorizó dichos recursos y es la instancia encargada de imponer las sanciones, en su caso, previstas en las Reglas de Operación, Manuales de Procedimientos y Lineamientos de Operación respectivos.

Resultados y Beneficios Alcanzados

La Red de Consultores Universitarios, brindo asistencia a 5588 microempresas establecidas en el Estado de Baja California, bajo la coordinación y supervisión de 20 profesores e investigadores del Centro de Investigación, Asistencia y Docencia para la Micro y Pequeña Empresa (CIADMYPE) de la UABC.

En cuanto al formato de financiamiento al microempresario que se ha llevado a cabo en los tres últimos años (2009-2011) cabe hacer mención que el monto de financiamiento otorgado a los microempresarios, fue integrado por Recursos del Fondo PYME y la SEDECO del Gobierno del Estado de Baja California en forma conjunta, con aportación de \$ 3,500,000.00 y \$ 2,500,000.00 respectivamente. En los ejercicios fiscales de 2010 y 2011 las aportaciones a dicho programa fueron asignadas exclusivamente con Recursos Estatales. El total de montos asignados en el periodo de 2009 a 2011 fue de \$ 23,191,350.00 pesos.

En lo que corresponde al ejercicio de 2012 se tienen contemplado realizar aportaciones conjuntas por la SE (Fondo PYME) y la SEDECO del Estado de Baja California por importes de \$ 8,640,000.00 y \$ 960,000.00, respectivamente, mediante la cédula de apoyo del Fondo PYME con número FP2012-316, misma que se encuentra en proceso de operación y cuyos resultados se reflejarán al final del ejercicio fiscal de éste año.

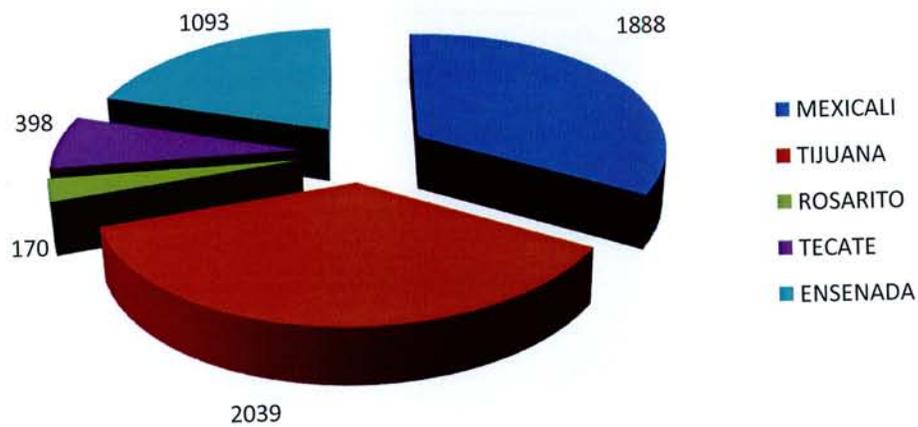
En el año 2012 se tiene como objetivo atender un total de 800 microempresarios asegurando con ello la conservación de igual número de empleos.

A continuación se describen los montos asignados por Municipio, haciendo una especificación en cuanto a Microempresarios atendidos.

Resultados y Beneficios Alcanzados

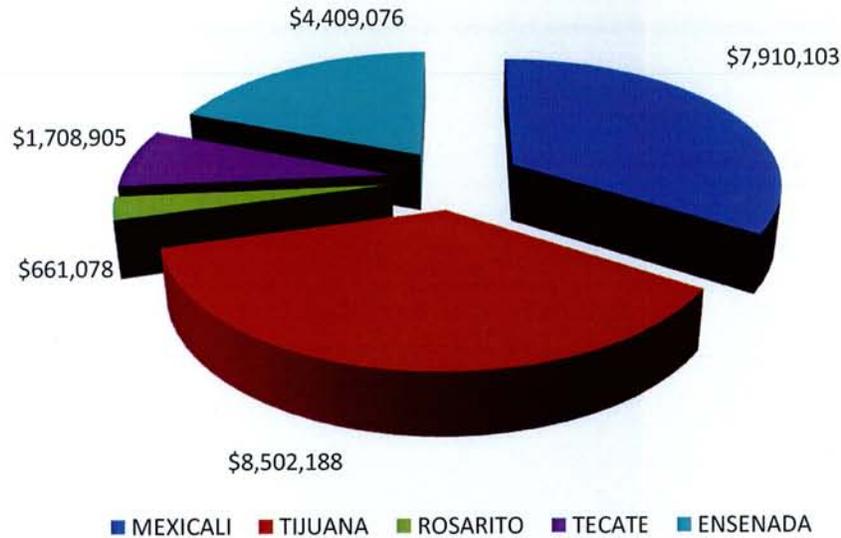
MUNICIPIO	2009		2010		2011		TOTAL	
MEXICALI	490	2,230,100	785	3,296,250	613	2,383,753	1888	7,910,103
TIJUANA	730	3,356,100	655	2,602,900	654	2,543,188	2039	8,502,188
ROSARITO	18	81,200	53	194,900	99	384,978	170	661,078
TECATE	74	319,000	148	705,500	176	684,405	398	1,708,905
ENSENADA	176	830,900	359	1,408,300	558	2,169,876	1093	4,409,076
TOTAL	1488	6,817,300	2,000	8,207,850	2,100	8,166,200	5588	23,191,350

TOTAL DE EMPRESAS POR MUNICIPIO 2009-2011



Resultados y Beneficios Alcanzados

MONTO DE RECURSOS POR MUNICIPIO 2009-2011



Además de lo anterior, se obtuvieron resultados no numéricos que reflejan la eficiencia del programa y que se refleja en todos los participantes en forma cualitativa:

En las microempresas

- ✓ Capacitación a través de asistencia con calidad
- ✓ Transferencia de aprendizajes
- ✓ Formalización del empleo Microempresarial
- ✓ Reforzamiento de la asistencia mediante acompañamiento
- ✓ Vinculación con programas de apoyo

En los consultores universitarios Estudiantes Universitarios en supervisión (EUS) y Estudiantes Universitarios en Asistencia (EUA)

- ✓ Reforzamiento de valores
- ✓ Fortalecimiento de la formación profesional
- ✓ Entrenamiento
- ✓ Estímulo al emprendimiento a través de programas de apoyo
- ✓ Incentivos en créditos académicos y apoyo económico.

Resultados y Beneficios Alcanzados

En las Unidades Académicas

- ✓ Formación integral de estudiantes en ambientes reales con énfasis en la capacitación empresarial y el fortalecimiento de sus programas de emprendedores
- ✓ Fortalecimiento de la vinculación con los sectores sociales y productivos, y con el gobierno a partir de la participación activa en la política pública
- ✓ Mejoramiento de los indicadores de calidad con impacto en reacreditaciones y gestión de recursos
- ✓ Atracción de fondos para apoyo y estímulo de docentes y estudiantes.

En la sociedad

- ✓ Formalizar la Empresarialidad
- ✓ Fomenta el Emprendedurismo en los jóvenes universitarios
- ✓ Fortalece la vinculación entre Gobierno, Sociedad e Instituciones de Educación Superior
- ✓ Apoya el empleo Microempresarial atenuando los efectos del desempleo de las grandes empresas.
- ✓ Incorpora la Empresarialidad en zonas marginadas
- ✓ Eleva el status del autoempleo
- ✓ Constituye un esfuerzo de fomento a la cultura de la legalidad

Informe Final del Servidor Público de la Dependencia o Entidad, Responsable de la Ejecución del Programa, Proyecto

La metodología como programa universitario se inspira en los preceptos establecidos en el Modelo Educativo de la UABC que impulsa la implementación de un enfoque de educación flexible, centrado en el aprendizaje del microempresario y fundamentado en la evaluación continua; a través del programa que se ha establecido fortaleciendo el aprendizaje con la generación del conocimiento que se ha logrado con la investigación, en tanto elemento de pertenencia y retribución a la sociedad, y donde el microempresario asuma un papel protagónico en su propia educación.

El modelo educativo busca también propiciar el ejercicio de la responsabilidad social, cuidando que la innovación académica, cada vez más necesaria, genere un aprendizaje relevante y pertinente, donde el papel del consultor adquiere especial importancia.

Este programa fue diseñado y elaborado por la Secretaría de Economía, la SEDECO del Gobierno del Estado de Baja California y la Universidad Autónoma de Baja California. La operación del programa está sujeta a la metodología diseñada por la UABC hasta la etapa de evaluación, en tanto que la etapa de aprobación de vinculación a financiamiento se hace a través de un Comité donde participan los tres integrantes del proyecto.

La importancia del Programa de Capacitación y Asistencia para el Desarrollo Microempresarial radica en el trabajo operativo que se hace con las empresas seleccionadas ya que éstas operan en la informalidad, y una vez que finalizan el proceso, se requiere de su integración a la formalidad a través de su inscripción en el Registro de Pequeños Contribuyentes para tener acceso a la etapa de vinculación de financiamiento.

Firmas de los Responsables de la Integración de la Memoria Documental

Integró



GUILLERMO BRACAMONTES SOTO
COORDINADOR DE PROMOCIÓN

Validó



JACOBO ACKERMAN GARCIA
DELEGADO FEDERAL DE
BAJA CALIFORNIA



DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA EN BAJA CALIFORNIA

**CALLE DAVID ALFARO SIQUEIROS
2791, ZONA RÍO, CP 22320,
TIJUANA, B. C.
TELÉFONO: (01) (664) 634 02 02**